

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GREENMATTERSECUADOR CIA. LTDA. LLEVADA A CABO EL DÍA 23 DE MARZO DEL 2.018

En el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito, a los veinte y tres días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 14h00, en las oficinas de la empresa ubicadas en la Urbanización de los Médicos, calle Chaullabamba OE1-120 y Abdon Calderón, se reúnen los señores socios.

Encontrándose presente el 49% y representado con el respectivo poder otorgado al Señor DANIEL HAZEWINDUS, con el 51%; estando presente el 100% del capital social de la Compañía, los socios presentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de socios, al amparo de la disposición del artículo 238 de la Ley de Compañías, y los Estatutos Sociales de la empresa.

Dirige la reunión en su calidad de Presidenta la señora, MIRTA NOHEMI PAZMIÑO EVI y actuando como Secretario ad - hoc de la Junta el señor DANIEL HAZEWINDUS.

La Presidenta dispone en primer término que el secretario de la Junta constate el quórum de asistencia, hecho lo cual el señor secretario informa que se encuentran presentes la totalidad de los socios.

La presidenta de la Junta considera que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios, se pase a conocer el Orden del Día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL PERIODO ECONOMICO 2.017.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2.017.
3. TRATAMIENTO A LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.017.

La Presidenta declara formalmente instalada la Junta y dispone que los asistentes pasen a tratar el primer punto del Orden del Día.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL PERIODO ECONOMICO 2.017.

Toma La palabra el señor DANIEL HAZEWINDUS, solicitando al Gerente General proceda a dar lectura del informe de gerencia, el mismo que una vez puesto a consideración los resultados que arrojan una pérdida de USD 32.256,54; bajo su

administración, después de las explicaciones respectivas por los problemas para la exportación de nuestro producto el mismo que incidió en la pérdida en el ejercicio económico del año 2.017, es aprobado por unanimidad, pasándose a tratar el segundo punto del Orden del Día.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2.017.

Toma la palabra el Señor, EDUARDO G. MARCHAN BRITO, y manifiesta que al ser la Compañía recién constituida, han sido mayores los Gastos que los Ingresos en las labores desempeñadas, reflejando resultados negativos con una pérdida de USD 32.256,54; los estados financieros son aprobados por unanimidad.

3. TRATAMIENTO A LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.017.

Una vez que se ha procedido a la revisión del balance y sus resultados, toma la palabra La Presidenta de la compañía, quien manifiesta, que la compañía ha tenido una pérdida y que se espera que el próximo año podamos obtener resultados positivos que permita ir paso a paso recuperando este resultado negativo del año 2.017, en nuestro campo de acción en el mercado nacional con nuestro clientes, y alcanzando nuevos clientes tanto nacionales como en el exterior con la ejecución de nuestros ventas y servicios.

Luego de la aprobación del tercer punto, el Gerente General expresa su preocupación y solicita el apoyo necesario de todos quienes conforman la Compañía para que en el año 2.018; superar estos resultados negativos para la buena marcha de la Compañía.

A continuación el detalle de los resultados obtenidos en el año 2.017, el mismo que se refleja a continuación:

Total Ingresos	\$	33.150,06
(-) Total Costos y Gastos:	\$	<u>65.406,60</u>
(=) PERDIDA DEL EJEERCICIO:	\$	<u>32.256,54</u>

Reinstalada la sesión, con la presencia de los mismos asistentes, se procede a dar lectura al presente instrumento, el cual sin observaciones es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión a las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos.

Para constancia firman los asistentes.



Mirta N. Pazmiño E.
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Eduardo G. Marchán B.
GERENTE GENERAL.



Daniel Hazewindus
DELEGADO BFC HOLDING B.V.



Daniel Hazewindus
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA.
SOCIO.